

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
03 DE FEBRERO DEL 2021

Siendo las 13:00 horas del miércoles 03 de febrero del 2021, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social que nos ocupa, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos en la Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores: **M.I. María del Rosario Valadez Aranda, C. Martha Leticia Reyes Martínez y Lic. Oscar Arturo Gallegos González**, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1. Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, Jazmín Rodríguez y Luis Ávila Pavón por parte de Sindicatura, Jorge Ponce y Laura Piedra por parte de la Dirección de Recursos Humanos, así como las asesoras de Regidores, Ericka Morales y Karen Gutiérrez.
2. Continuando con el orden del día, la Coordinadora de la Comisión de Trabajo y Previsión Social da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla, y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.

Oscar Gallegos

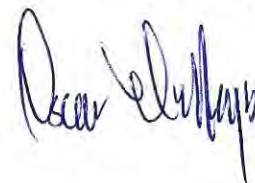
[Signature]

3. Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis y discusión de diversas Declaratorias de Procedencia de Jubilación que fueron puestas a disposición de la Comisión en que se actúa, por parte de la Dirección de Recursos Humanos, para su autorización y firma, procediendo a la revisión de expedientes de los siguientes trabajadores:

	NOMBRE DEL TRABAJADOR	NO. EMPLEADO
1	LEONOR BENAVIDEZ MORALES	9886
2	ISIDRO BORREGO VÁZQUEZ	13701
3	SANTIAGO CASTRO BACA	12626
4	ARTURO CONTRERAS ONTIVEROS	14325
5	OSCAR ESCOBEDO VARELA	11139
6	ADRIÁN FLORES ARREOLA	3741
7	DELIA FLORES DEL HOYO	14335
8	CECILIA FRAYRE LEYVA	8368
9	FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ FLORES	16193
10	ELIEZER HERAS LUJAN	13464
11	FILIBERTO HERNÁNDEZ CERVANTES	14119
12	GUILLERMO JIMÉNEZ MORALES	9058
13	NICOLÁS LÓPEZ PADILLA	26891
14	ELEUTERIO MARTÍNEZ TALAVERA	2009
15	MIGUEL MARTÍNEZ VILLEGAS	3922
16	JORGE RAFAEL MEZA ALFARO	13744
17	RAFAEL NAVARRETE MATA	11258
18	SANTOS OTERO GURROLA	7758
19	MANUEL PUENTES VALENZUELA	1606
20	RODRIGO QUEZADA RODRÍGUEZ	24752
21	CONSUELO RAMÍREZ CABRAL	13777
22	PABLO RAMOS FLORES	13745
23	SOFÍA RIVAS MUÑOZ	13111
24	FÉLIX SALINAS MALDONADO	14318
25	TANIA MALDONADO GARDUÑO	20513
26	LUISA MAUD RAMOS CASTAÑEDA	11026

Una vez hecho lo anterior **SE ACUERDA:**

Se aprueban por unanimidad las Declaratorias de Procedencia de Jubilación relativas a los trabajadores antes señalados, precisando que por cuanto hace a las dos últimas señaladas corresponden a una adecuación a las declaratorias autorizadas en sesiones pasadas, esto en virtud de que por cuestiones



administrativas, en el primer caso, por encontrarse la trabajadora disfrutando de incapacidad, no le fue notificada su jubilación, por lo que procede, al encontrarse activa a la fecha, la adecuación en cuanto al monto base para la determinación de la pensión con motivo del incremento salarial impactado en el mes de enero, mientras que en relación a la última señalada, la misma ha permanecido activa en virtud de que por motivo de la carga laboral no había sido posible asignar a su remplazo, sin que dicha plaza pudiera quedar vacante, procediendo en los mismos términos antes señalados, la adecuación del monto base para la determinación de la pensión.

4. Como siguiente punto del orden del día se procede al análisis de asuntos relacionados con la convocatoria para la obtención del "Reconocimiento al Mérito en el Servicio Público para Empleados al Servicio del Municipio de Juárez", en relación a lo cual la Regidora Rosario Valadez señala que en atención a los acuerdos tomados en la sesión precedente, se entabló comunicación con la Dirección de Recursos Humanos a fin de ver la viabilidad para el otorgamiento de un reconocimiento especial a aquellos trabajadores que sin ser acreedores al Reconocimiento al Mérito en el Servicio Público, resulten destacados en el proceso de selección, otorgándoles uno o varios días de asueto con goce de sueldo, otorgándole el uso de la voz al Lic. Jorge Ponce de la Dirección en cuestión, mismo que manifiesta que trató el asunto personalmente con el Lic. Retana y el mismo comentó que en razón de que el sueldo de los trabajadores es cubierto con erario público, no procedería la petición en los términos planteados, pues la dispersión del recurso no tendría el sustento oportuno.

En atención a lo anterior **SE ACUERDA:**

Se aprueba por unanimidad que la convocatoria sea emitida considerando exclusivamente la premiación que hasta el momento se ha manejado.



5. Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales se abordaron los siguientes:

1. Se procede al análisis y discusión de la solicitud de condonación del adeudo al Fondo de Pensiones y Jubilaciones plantada por:

- a. El **C. Filemón Galván Castañeda**, toda vez que forma parte del personal de Lista de Raya desde su ingreso a la administración municipal en fecha 08 de noviembre de 2005 y cuenta con un sueldo bruto mensual de \$6,487.06 (Seis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 06/100 moneda nacional).
- b. El **C. Ernesto Félix García**, toda vez que forma parte del personal de Lista de Raya desde su ingreso a la administración municipal en fecha 11 de marzo de 2005 y cuenta con un sueldo bruto mensual de \$6,487.06 (Seis mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 06/100 moneda nacional).

Mismos que manifestaron que la solicitud en cuestión la realizan a efecto de tener derecho al trámite de pensión por jubilación, procediendo exponer los datos generales del estatus de los trabajadores en los siguientes términos:

FICHA INFORMATIVA								
NOMBRE	Filemón Galván Castañeda			Ernesto Félix García				
EDAD	70			36				
NO. DE EMPLEADO	84978			84339				
TIPO DE EMPLEADO	Lista de Raya			Lista de Raya				
PUESTO	Auxiliar Administrativo			Músico				
DEPENDENCIA	Dirección de Limpia			Dirección de Educación				
SUELDO BRUTO MENSUAL	\$ 6,487.06			\$ 6,487.06				
FECHA DE INGRESO	08/11/2005			11/03/2005				
ANTIGÜEDAD	15	Años	3	Meses	15	Años	10	Meses
ADEUDO AL FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ 24,118.95			\$ 12,453.35				

[Handwritten signature]

4 *[Handwritten mark]*

Una vez señalado lo anterior **SE ACUERDA:**

Se aprueba por unanimidad autorizar a los **C.C. Filemón Galván Castañeda y Ernesto Félix García**, la Exención del Pago de Aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones previsto en el artículo 4 del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, que adeudan, por la cantidad de \$ 24,118.95 (veinticuatro mil ciento dieciocho pesos 95/100 moneda nacional) y, \$ 12,453.35 (doce mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 35/100 moneda nacional) respectivamente, a fin de resguardar los derechos y la seguridad social que les resultan correspondientes.

2. El Regidor Gallegos solicita el apoyo de la Dirección de Recursos Humanos a fin de que se atienda a un trabajador el C. Jorge Flores Meza, mismo que requiere orientación en torno a su situación laboral, por considerar que resulta procedente su jubilación, no obstante se le ha manifestado que no procede en atención a su fecha de ingreso.

En relación a lo anterior se indica por la Regidora Valadez, que el asunto le fue tratado con anterioridad y se explicó al trabajador la normativa que le resulta aplicable y por ende los requisitos que debe cumplir.

No obstante lo anterior el Lic. Jorge Ponce por parte de la Dirección de Recursos Humanos manifiesta que verificara el estatus del trabajador y enterará la ficha informativa conducente que será puesta a disposición y atenderá el asunto directamente con el trabajador.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 14:20 horas del día de su inicio.



5



JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

**M.I. MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA
COORDINADORA**

**C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARIA**

**LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZÁLEZ
VOCAL**

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Trabajo y Previsión Social" realizada el día 03 de febrero de 2021



REUNION DE LA
COMISION DE TRABAJO Y
PREVISION SOCIAL
LISTA DE ASISTENCIA
DE
FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Miércoles 03 de febrero del 2021
LUGAR: Sala de Juntas del H. Regidores

HORA: 13:00 Hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISION DE:
TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

M.I. MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ
COORDINADORA

C. MARTHA LETICIA REYES MARTÍNEZ
SECRETARÍA

LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS
VOCAL

ASISTENTES FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS:

#			
1	Lic. Ericka Morales A.	Regidores	
2	Yazmin Rodríguez	Sindicatura	
3	Luis Avila Pavón	Sindicatura	
4	Laura Ivonne Piedra V	Recursos Humanos	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

ORDEN DEL DÍA

REUNION DE LA COMISION DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

03 DE FEBRERO DEL 2021

1. Lista de Asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura y/o dispensa de la minuta anterior y en su caso aprobación.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación de Declaratorias de Procedencia de Jubilación.
4. Análisis de asuntos relacionados con la convocatoria para la obtención del "Reconocimiento al Mérito en el Servicio Público para Empleados al Servicio del Municipio de Juárez".
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.